

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Educación**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del ámbito de **MOTRICIDAD HUMANA**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. DAVID GINÉS LÓPEZ GARCÍA:

- Desestimar su solicitud de corregir la puntuación en el apartado de "Doctorado", ya que la documentación presentada en ícaro es la matrícula en el programa de Doctorado, no siendo por tanto justificante de la posesión del título de Doctor. La Comisión no puede valorar documentación presentada fuera de plazo.

- Desestimar su solicitud de corregir la puntuación en el apartado de "Becario o contrato predoctoral en la UAL", ya que el tipo de contrato no está homologado, tal y como se indica en la documentación presentada, siendo la homologación un requisito indicado en el baremo.

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. JUAN LEANDRO CEREZUELA RUIZ:

- Estimar la solicitud de ser incluido entre los aspirantes baremados, ya que el aspirante cumple con los requisitos exigidos en el baremo. Una vez baremado su expediente, D. Juan Leandro Cerezuela Ruiz obtiene una puntuación total de 25,98, pasando a la trigésimo cuarta posición de la propuesta de selección definitiva.

3.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. EMILIO MOLINA MOLINA:

- Desestimar la solicitud de valoración de la Tesis como del área, ya que a tenor de la información disponible la Comisión se reafirma en su criterio de considerarla como "afín", así como la mención internacional de la misma.

4.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ MATARÍN:

- Desestimar la solicitud de cambios indicados debido a un fallo en la aplicación informática que no permitía superar en 60 puntos el apartado de docencia, cuando este año se puede alcanzar hasta 120. No obstante, con objeto de no perjudicar al solicitante, se ha redistribuido su puntuación para que, de manera global, refleje la puntuación que le corresponde.

Como resultado de lo anterior, la Comisión acuerda resolver y hacer pública, en el Anexo I-b, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** correspondiente al ámbito de MOTRICIDAD HUMANA.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+wC3FJ5nlcRXpop+u0QiQw==>

Firmado Por	Roberto Romero González	Fecha	16/07/2024
	Verónica Caballero Cala		
	Pablo Jorge Marcos Pardo		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	+wC3FJ5nlcRXpop+u0QiQw==	PÁGINA
			1/4



+wC3FJ5nlcRXpop+u0QiQw==

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

	EL PRESIDENTE	
	Fdo.: Roberto Romero González	
EL VOCAL (DEPARTAMENTO)		EL VOCAL (COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Pablo Jorge Marcos Pardo		Fdo.: Verónica Caballero Cala

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+wC3FJ5n1cRXpop+u0QiQw==>

Firmado Por	Roberto Romero González	Fecha	16/07/2024
	Verónica Caballero Cala		
	Pablo Jorge Marcos Pardo		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	+wC3FJ5n1cRXpop+u0QiQw==	PÁGINA
			2/4



+wC3FJ5n1cRXpop+u0QiQw==


Anexo I-b: **PROPUESTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA**

Los aspirantes seleccionados por orden de prelación son los siguientes:

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	-----	CORREAS GÓMEZ, LORENA	246,57
2	-----	LIROLA MANZANO, MARÍA JESÚS	231,96
3	-----	GONZALEZ MATARIN, PEDRO JOSE	197,56
4	-----	RUIZ RICO RUIZ, GERARDO JOSÉ	188,03
5	-----	TORRES LÓPEZ, LUCÍA VICTORIA	187,96
6	-----	LÓPEZ-PLAZA, DANIEL	185,7
7	-----	GARCIA VALVERDE, ADRIAN	183,61
8	-----	PATERNA RODA, ADRIAN	180,73
9	-----	CARACUEL CÁLIZ, RAFAEL FRANCISCO	147,58
10	-----	DUMITRU SOPIRLA, DELIA CARMEN	145,3
11	-----	FERRER CONTRERAS, MARI CARMEN	141,49
12	-----	ROMERO GALLARDO, LIDIA	140,08
13	-----	SEGURA DÍAZ, JOSÉ MANUEL	129,3
14	-----	SAUCEDO ARAUJO, ROMINA GISELE	126,45
15	-----	MARTINEZ ROSALES, ELENA	122,48
16	-----	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ALBA MARÍA	117,17
17	-----	HERRADA VALVERDE, GABRIEL	100,44
18	-----	GARCIA MATEO, PABLO	95,2
19	-----	GONZALEZ QUILEZ, ALBERTO	92,97
20	-----	UREÑA LOPERA, CHRISTIAN	86,75
21	-----	MOLINA MOLINA, EMILIO	85,1
22	-----	PARRA ROJAS, NICOLAS	81,37
23	-----	BUCETA OTERO, ROGELIO	70,2
24	-----	HIDALGO DE MORA, JAVIER	56,38
25	-----	ESTEBAN SIMON, ALBA	52,86
26	-----	BAENA RAYA, ANDRES	46,9
27	-----	SANCHEZ LOPEZ, SERGIO	45,45
28	-----	MONSERRAT HERNANDEZ, MONTSERRAT	44,69
29	-----	MAÑAS MARTINEZ, ANDRES SALVADOR	43,68
30	-----	IBÁÑEZ GRANADOS, DELIA	41,22
31	-----	LOPEZ GARCIA, GINES	39,88
32	-----	FERNÁNDEZ OLLER, CARMEN MARÍA	33,23
33	-----	VALVERDE VALVERDE CRESPO, JOSÉ LUIS	32,05

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

 Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+wC3FJ5nlcRXpop+u0QiQw==>

Firmado Por	Roberto Romero González Verónica Caballero Cala Pablo Jorge Marcos Pardo	Fecha	16/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es 	PÁGINA	3/4


+wC3FJ5nlcRXpop+u0QiQw==



ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
34	-----	CEREZUELA RUIZ, JUAN LEANDRO	25,98
35	-----	FUERTE BERMEJO, MARTA	23,95
36	-----	JIMÉNEZ LOZANO, SARA	23,23
37	-----	SOLAS FERNANDEZ, CARLOS	23,08
38	-----	LIVIGNI MOYA, FRANCESCO	22,05
39	-----	VILLEGAS CASTRO, ALMUDENA SONIA	19,9
40	-----	MANRIQUE MARTINEZ, JULIAN ALBERTO	18,58
41	-----	LOPEZ OSCA, RUT	15,3
42	-----	SENDRA PÉREZ, CARLOS	14,45
43	-----	ESPINOS MIRAGALL, ABEL	13,75
44	-----	JURADO NAVARRO, DAMIÁN	13,28
45	-----	VISO CUENCA, NATALIA	12,85
46	-----	LÓPEZ MARTÍN, ROCÍO	10,7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+wC3FJ5n1cRXpop+u0QiQw==>

Firmado Por	Roberto Romero González	Fecha	16/07/2024	
	Verónica Caballero Cala			
	Pablo Jorge Marcos Pardo			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	+wC3FJ5n1cRXpop+u0QiQw==	PÁGINA	4/4



+wC3FJ5n1cRXpop+u0QiQw==